Suscricion.

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . . 25 id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º-1.ª

LA LUCHA

Diario político, de avisos, noticias é intereses generales.

AÑO XXI. | *Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos.* | GERONA, domingo 27 Setiembre de 1891. | NUMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.495

PRIMA

de un retrato al óleo, hecho por el reputado pintor de Paris, Mr. L. Dugardin á nuestros suscritores.

Deseosos de favorecer á los abonados á LA LUCHA, tenemos el gusto de anunciarles que por convenio hecho con *La Política Internacional* de Paris, podemos ofrecer un retrato al óleo á todos los que lo deseen.

Para obtenerle no hay más que enviar este bono, en carta, si es certificada mejor, con tres pesetas en sellos de correo para gastos de envío, y una fotografía expresando el color del rostro, cabello, ojos y traje, nombre y direccion á quien haya de remitirse,y recibirán un soberbio retrato al óleo, teniendo cuidado de remitir el fotográfico con la siguiente direccion:

Francia
Política Internacional
24 rue Dauphine
Paris.

La fotografía no se devuelve.

Política Europea.

Madrid 24 Setiembre de 1891.

SUMARIO: La caridad.—El pueblo de Madrid.—La guerra europea.—Una opinion.—Noticias del extranjero.—Los serenos en Paris.—Viaje del señor Ministro de la Gobernacion.—Almería.—Política interior.—Instituto de vacunacion.—Madrid en otoño.

Continúa dándose el hermoso espectáculo de la caridad pública. Las provincias se ocupan todas de socorrer á sus hermanos, y el pueblo de Madrid está dando una prueba más de la generosidad legendaria de su carácter. Barrios estremos, pobres, donde la vida es muy difícil, se privan materialmente de lo necesario para acudir á la necesidad común, y en la Rivera de Curtidores, en las márgenes del rio, en las Peñuelas, en la Guindalera y, en una palabra, en los estremos donde todavía palpitan las costumbres genuinamente madrileñas que esmaltó en primoroso estilo D. Ramon de la Cruz, prueban una vez más los hijos de Madrid, que tienen excepcionales condiciones de sentimiento y entusiasmo.

Muchas veces en estas cartas, que he procurado inspirar siempre en imparcialidad absoluta, me he lamentado de que Madrid no tenga vida propia por carecer de industria, y de aficiones á todo lo que sea utilizar las energías para la produccion: no soy pues un madrileño de los que todo lo encuentran bueno, pero despues de conocer toda España, creo poder afirmar dos cosas.

1.º Que en punto á sentimientos generosos y caritativos, el pueblo de Madrid no tiene nada que envidiar á ninguna region de España, en tales términos, que si no pareciera paradójico, diría que llega al despilfarro de la caridad.

2.º Que aunque en Madrid no hay masas de obreros, porque no hay grandes fabricaciones, el jornalero madrileño, ese peon de albañil y ese principiante de carpintero de armar, que tienen un jornal medio de nueve reales y una mujer y tres hijos y que tiene que pagar la vivienda y los artículos de primera necesidad al precio de Madrid, es el trabajador más virtuoso y más desgraciado de España.

Sobre todo esto,podría escribir un libro, uno de cuyos capítulos podría titularse: «De cómo Madrid resulta una poblacion que no produce por que ni el Gobierno—no este sino todos—y las clases directoras, ni se ocupan de fomentar el trabajo, ni consideran á la industria y al comercio con el respeto que merecen, ni embellecen los alrededores de Madrid, ni siquiera—principalmente aquellas—gastan su dinero en el pueblo que les vió nacer.

Pero me olvido de que mi mision no es escribir sobre sociología, y antes de que el lector me diga, como Catita, la de Ricardo Vera «Váyase V. á disertar al Ateneo» retiro el paño y entro en mi mision de dar noticias.

La guerra europea, que con las alianzas hechas y con el estado de desequilibrio que hay hoy, parece inminente, sufre un compás de espera; el Decreto del Emperador de Alemania aboliendo los pasaportes de la Alsacia y la Lorena, es considerado como un síntoma de paz en todos los círculos políticos y diplomáticos. Yo que hace años que en estas cuestiones me permito el lujo de tener opinion propia, creo que por más pruebas de amor á la paz que dé el Emperador Guillermo y que dén los franceses, mientras Europa esté armada de la manera que lo está, mientras la fortuna pública del mundo esté empleada en sostener ejércitos, la fuerza de las cosas nos llevará á la guerra ó al desarme, y como dada la vanidad humana esto último es muy difícil, entiendo la guerra inevitable.

En Francia se ha concluido ya el proceso contra la Compañía del ferro-carril á consecuencia de la catástrofe de Saint Mandé; el convenio comercial entre Francia y Bélgica parece que se activa; los portugueses—que á consecuencia de su conducta desatentada en todo lo que se refiere á cuestiones de raza tanto han sufrido—dán el ridículo espectáculo de protestar contra la intervencion eventual de España en su país; sigue la série de desgracias en los ferro-carriles.

En *Wolbrom* (Prusia) un horroroso choque ha producido varios muertos y muchos heridos; en las costas inglesas y en Escocia el 22 y anoche, han ocurrido numerosos naufragios á consecuencia de tempestades violentísimas; en Italia se han sentido temblores de tierra; el distinguida escritor portugués Anthero Qüental se ha suicidado levantándose la tapa de los sesos; y como todo no han de ser catástrofes, terminaré esta rápida escursión por el extrangero, diciendo á V. V. que en Lóndres llega á 4.000 libras la suscripción para las víctimas de las inundaciones; que en París se vá á dar una corrida de toros á beneficio de las víctimas, y como nota curiosa les diré, que en la misma gran Ciudad va á establecerse el gran servicio de serenos. Si les ponen con chuzo y les hacen cumplir enteramente á la española, será curioso oir, saliendo de Buller ó del café Americano *¡vive la France! ¡Trois heures et pleuvant!* Y digo *¡vive la France!* por que supongo que sustituirán con algo nuestra «Ave María Purísima.»

Habrá llegado yá á Almería el Ministro de la Gobernación. En este país de broma permanente, de exhibición y de reclamos mútuos, Paco Silvela—como le llaman sus amigos íntimos—resulta el Ministro más Ministro, más sóbrio y más sério que ha conocido España hace muchos años. En catorce meses que lleva en el Gobierno, ha trabajado constantemente diez horas diarias, no ha sentido el vertigo de los viajes de placer ni de verano, y únicamente ha salido de Madrid para visitar poblaciones epidemiadas y puntos que sufre lo que Almería, y esto sin bombo y modestamente. Amigos y adversarios tienen que reconocer en él excepcionales condiciones.

Almería, olvidada de todos los Gobiernos, digna de consideración y de cariño, ha de recojer legítimas y prácticas consecuencias de la visita del Ministro.

La política iuterior, apesar de la llegada del Sr. Cánovas, ofrece pocas novedades; de los banquetes de Sagasta y de los abrazos de Gamazo nadie se ocupa, y es que, afortunadamente, la política, como he dicho muchas veces, vá relegándose al segundo término.

En Ciudad Real, en Salamanca y en otras provincias, continúa haciendo estragos la epidémia variolosa. Sucede con las epidemias algo de lo que ocurre con las cuestiones sociales: preocupan mientras se temen, y se olvidan cuando pasa el peligro. Madrid mismo fué el año pasado víctima de la epidemia y, sin embargo, entre nosotros se olvida la vacunación y la revacunación. Y no es que falten elementos para atender á las necesidades: los Doctores Araco, Valdivieso y Pino, tienen establecido en Madrid en la calle de Valverde numero 30, un Instituto de vacunación montado con toda especie de adelantos, en el que se vacuna directamente de la ternera, renovando ésta para que la linfa no sea pasada. La tarifa es módica y estos señores vacunan gratis á los pobres. Sirven los pedidos de vacuna que se les hace de provincias, reuniendo tubos y cristales y hasta terneras vacuníferas á los puntos en que hay línea férrea. Los Directores del Instituto de vacunación prestan un verdadero servicio, y es muy justo que se conozca en España una institución que es tan útil, aquí donde se dá tanto bombo á cualquiera que establece un baile campestre ó publica un conato de libro.

Por esto he llamado la atención del público sobre un Instituto que,sin subvención del Estado, de la Provincia ni del Municipio, lleva vacunados y revacunados gratis cerca de 19.000 pobres en Madrid durante el período de seis años que llevan de existencia.

Entra Madrid en plena actividad y en cuanto caigan *cuatro gotas*, comenzaremos la vida de buen tono, que empieza con el *alfombrista* en Octubre y acaba en Mayo con las carreras de caballos. Y queda de V. su affecmo.

Garci Fernandez.

UNA ACLARACION.

Sr. Director de LA LUCHA.

He leido las preguntas del suelto de la gacetilla de su n.º 4.492 y,un poquito enterado del asunto, me permito remitirle estas notas:

En la sesion que celebró el Excelentísimo Ayuntamiento el dia 8 de Octubre de 1890, sus Comisiones de Hacienda y Fomento presentaron una proposicion, que copiada dice:

EXCMO. SR.:

Las comisiones de Hacienda y Fomento que suscriben, proponen á V. E. la adopcion de los siguientes acuerdos:

1.º El Ayuntamiento establecerá una nueva turbina capaz de absorver la cantidad de agua que consumen los motores existentes por el movimiento de dos juegos de piedras y un blanqueador, produciendo cada uno de los primeros una molienda de CUATRO CUARTERAS POR HORA, de conformidad con lo que determina el *convenio de 30 de Diciembre de 1843*. La fuerza que desarrolle dicha cantidad de agua con la nueva turbina, podrá utilizarla siempre el Ayuntamiento para destinarla á los usos permitidos por la ley, y desde luego á la produccion de energía ó corriente eléctrica, quedando en uso exclusivo para la fábrica *La Aurora* en las ocasiones que no se dé esta aplicacion.

Para determinar la cantidad de agua que deberá absorver la nueva turbina, nombraran el Ayuntamiento y *La Aurora* dos peritos ingenieros industriales.

2.º Los Sres. Planas, Flaquer y C.ª instalarán de su cuenta en el Molino de Pedret, una turbina de las condiciones que se estipulen en el convenio con la fábrica *La Aurora* y,además, establecerán en *las afueras de la ciudad, el número de lámparas que designe el Excmo. Ayuntamiento, quedando todo el material y la turbina de propiedad del Municipio, al finalizar el plazo por el cual tienen los señores*

NIGROMANCIA CASERA.

La humanidad ha pecado siempre del vicio de la curiosidad: ¿qué le vamos á hacer?

Pero nunca hubiéramos creido que la curiosidad llegara á alcanzar las poporciones que ha alcanzado en nuestros tiempos.

No hay quien no quiera oir de lábios ajenos su pasado, su presente y su porvenir.

Hubo un tiempo en que las pitonisas y los adivinos estuvieron de moda. No había persona pudiente que no se gastara sus cuartos en averiguar lo que le había de suceder.

Los judíos, generalmente han sido más listos que los cristianos, explotaron ese venero de la màgia oculta.

Despues se extendió el oficio, y hubo ya un astrólogo en cada barrio, un nigromante en cada calle, y un Merlín á la vuelta de la esquina.

Parecía natural que el progreso acabara con todas esas supersticiones; pero como aquí lo natural es lo que no sucede nunca, resulta que conforme han ido pasando años, han ido extendiéndose en unos la afición á inquirir y en otros el apego profetizar.

Las echadoras de cartas se han multiplicado, y las personas que preguntan á las cartas «qué porvenir les espera» han aumentado en proporción creciente.

La afición á la adivinación ha crecido de tal manera, que ya podría formarse una biblioteca con los libros que se han dado á luz, dictando reglas para conocer el *sino* de las personas.

El oficio de adivino se ejerce ya gratis, y apenas encontrará usted tertulia casera donde no haya por lo menos una persona dispuesta á practicar la nigromancia por puro amor al arte.

Y aquí debo confesar una debilidad. La adivinación me seduce.

Admiro sobre todo el ingenio de los autores que dan á luz los libros proféticos.

He observado que las profecías de los tales libros, sientan bien á todos los que consultan sus misterios, como las americanas que venden en las tiendas de ropas hechas son apropiadas al cuerpo de todos los que las compran. ¿Cómo diantre se las compondrán?

No cabe duda ó los sastres son nigromantes, ó los nigromantes son sastres, ó ambos oficios son uno mismo.

Recuerdo como si fuera ahora la primera vez quo consulté mi sino.

Ello me costó cuatro cuartos.

El nigromante era un sujeto grandote, barbudo, charlatan (¡claro está!) Llevaba en una jaula tres jilgueros amaestrados que sacaban con el pico de un tarro de hoja de lata el sino de cada curioso.

—¿En qué mes nació usted?—me preguntó.

—En tal mes—contesté.

Y dirigiéndose á uno de los pájaros le dijo:

—Manolo:—(el pájaro era tocayo mio.)—Vas á sacar el sino y la suerte de este caballero.

El pájaro sacó en un papel apuntados tres números para que yo los jugara á la lotería primitiva (pocos de ustedes se acordarán de esa lotería.)

Los jugué y ni uno solo salió; vaya usted á saber si fué el pájaro ó fué el bombo el que se equivocó.

En cuanto al sino me cogía de piés á cabeza.

El tal sino estaba impreso en una hojita de papel y establecía la diferencia del vaticinio para el varón y para la hembra. Decía así:

«Sino de las personas que nacen bajo el influjo de *Capricornio*.

«Si es varón. será más bien bajo que alto, algo rubio, usará bigote á veces, y puede que tenga algún lunar que otro. Seguirá la carrera de las armas ú otra cualquiera, y despues de grandes alternativas, hará fortuna ó vivirá arruinado. Pasará dos grandes enfermedades, una á los veinte años y otra á los cuarenta, y si sale de ambas, vivirá sesenta años ó cosa así.»

Menos lo de la longevidad, que es cosa

Planas, Flaquer y C.ª la concesion del suministro del alumbrado eléctrico.

Los Sres. Planas, Flaquer y C.ª usufructuarán durante todo este plazo la fuerza que, con la turbina que instalen, resultare en el molino de Pedret y en las condiciones que determine el convenio con *La Aurora.*

Las nuevas lámparas que se instalen se pagarán por el Ayuntamiento á los mismos precios y plazos que resultan para las lámparas que fija el pliego de condiciones de la subasta que tuvo lugar el 20 de Julio último.

Gerona 7 Octubre de 1890.—*José Serra, Narciso Plá, Teodoro Palau, Benito Vallés, Narciso Madrenas, Eusebio Simó;*

la cual fué aprobada por mayoría.

El Excmo. Ayuntamiento invitó repetidas veces á la sociedad *La Aurora* para que nombrara el perito que debia representarla en el aforo de las aguas de que tiene derecho á disfrutar el Excmo. Ayuntamiento, pero la sociedad *La Aurora* contestó siempre en sentido negativo.

Ante tales circunstancias, el Ayuntamiento siguió el asunto y dió curso al aforo é instalacion de la turbina y colocacion de lámparas en la calle de Pedret, y hubiera continuado colocando lámparas en los demás bárrios y calles extramuros inclusо *Puente Mayor*, à no haberse anulado la subasta.

Ahora bien; que se nota cierta ansiedad por parte de gran número de vecinos de Gerona, por enterarse de lo que se dice de que se está incoando una causa criminal al Excmo. Ayuntamiento, no cabe duda, pues son muchos los que desean ver comprobadas las noticias sueltas que circulan referentes á la línea de conducta que se dice se propone seguir la sociedad *La Aurora* sobre este asunto.

Una de las causas en que se dice se funda la sociedad *La Aurora* para que se proceda criminalmente contra el Exmo. Ayuntamiento, es el haber convertido el *molinó del común*, situado en la calle de Pedret, en estacion eléctrica, merced á cuya reforma se debe el principio del alumbrado eléctrico de las afueras de esta ciudad.

¿Puede V. señor Director entender esto? ¿Cabe aqui ese proceso?

Por lo pronto, allà van estos datos por lo que puedan aprovechar en vista de las preguntas formuladas por su popular periódico.

Un amante de Gerona.

Gerona 26 Setiembre de 1891.

LA HUMANA COMEDIA.

VIII.

¡Mecachis y recórcholis!...
hombre, *no respingue usted,*
ó le planto, *velis nolis,*
del infierno en la pared.
Los resquemores de un poeta
con que *me insulta, resulta,*
segun *me parece á mí,*
no valen media peseta
por ser cosa muy *estulta,*
Zahorinesca y baladí.

(Pataleo figueretino.)

No vayan á creer mis estimados lectores que ese modelo de literatura pataleográfica ha salido de mi caletre, oh!... no; pues tanto el *mecachis* como el *recórcholis, respingue, resquemores, insulta resulta, me parece á mí,* estulta ó *tonta* y *zahori,* son bellezas lingüisticas que he coleccionado entresacándolas de unos artículos titulados *Murmuraciones* que publica un moderno Séneca, un elocuente Caton que, no sabiendo como atacar á los enemigos de su adorada Vírgen democràtica, la emprende contra quien se le antoja y pretende obligarle à que pase al Toboso á prestar homenage á su Dulcinea.

Si ese moderno *Caballero de la triste figura* se digna leer este disparatado engendro de mi *resquemada* fantasia, no se ofenda por que llame Vírgen á la señora de sus pensamientos, pues no pasa de ser un *plágio* que he ideado buscando ripios semejantes al yo criticado por mi censor, y lo he hallado en unos versos publicados en un semanario ateo, el domingo 21 de Julio de 1888; dicen como sigue:

Yo he vist épocas variadas
y he mirat vituperadas
lleys que son per mi sagradas,
lo mes sant he vist de dol;
llensar he vist sanch preciosa
y apareixer magestuosa,
una Verge molt hermosa
que lluheix com llú 'lo sol.

¿No le parece al sapientísimo Séneca *figueretino,* que ese *que lluheix com llú 'lo sol,* es *un ripio tan enterito* (palabras de mi censor), como el en que yo dije: *Y quiere mi triste hado?* ¿Y que ese resplandor es una exageración ridícula?...

Esas leyes tan sagradas, no son las del catolicismo; ni esa sangre es la de los mártires cristianos; ni esa Vírgen es la madre de Jesús; deben ser las que regian entre los petroleros incendiadores de Paris; la derramada en Gracia cuando en 1856 fueron asesinados por las turbas demagógicas el coronel Rabell y la oficialidad de su batallon, y esa Vírgen *resquemadora* y adorada del autor de *insulta resulta y me parece* Á MÍ, la República.

Los ocho versos antedichos me inspiraron una canción cuyas estrofas tercera y cuarta dicen como sigue:

Quan ve un dia en que ab las armas
'l gobern s' ha de cambiá,
á cridá y fé barricadas
'ls paisans hi prénen part;
'ls canons llensan metralla,
la terra s' ompla de sanch,
cauhen espanyols sens vida,
altres ab ossos trencats.
¡Que n' es de trist, per las armas
habé de deixá 'l travall!...
La claró d' horrible incendi
va 'l espáy iluminant;
per tot s' ouhen ays de víctimas,
ploran las donas é infants!

. . . .

Mes ja cessan crits y tiros,
la revolució ha triunfat,
y 'ls vencedors son tan déspotas
ó pitjors, que 'ls derrotats.
¡Que n' es de trist, per las armas
habé de deixá 'l travall!

Ignoro si mi inimitable maestro sabe que yo fuí el autor de un artículo titulado *Llano y Montaña,* en que á fines de la cuaresma (si no lo recuerdo mal), comparé la diferencia de las costumbres que existen entre dichos territorios catalanes, á causa de la falta de religión en ciertos paises; véase sino, si abunda tanto la criminalidad aqui como allí.

¿Quién asesinó al tartanero cuyo cadáver fué hallado entre Aviñonet y Navata? ¿Quién fué el matador de Teresa Estrach, colona del manso Falgarona, de Aviñonet? ¿Quiénes fueron los asaltadores del Mas Blanch de dicho pueblo?... Déjese mi censor, de niñerias, y medite sobre lo antedicho; pero sino quiere hacerlo; si prefiere continuar *poniendo en solfa* mis pasatiempos literarios y manoseando mi nombre de una manera poco regular, siga haciéndolo; pero no espere que yo le imite, por que me parece inconveniente, y no he de seguirle por ese camino, para que se note quien obra mejor y dá pruebas de haber recibido mejor educación.

Olot.—*Ildefonso Igual.*

Noticias locales y generales

Antes de ayer salió para París la conocida modista de sombreros señorita Vinardell. Sabemos que lleva gran número de encargos hechos por sus numerosas parroquianas.

—La junta magna reunida en Consuegra, presidida por el director general de Beneficencia y Sanidad, Sr. Castell, ha dispuesto el reparto á los labradores, y con cargo á la suscrición nacional, de 2.500 á 3.000 fanegas de trigo, 4.000 de cebada y 2.000 de avena para sembrar.

Tambien se emplearán 15.000 duros en adquirir aperos de labranza, y á fin de evitar abusos en el reparto de granos útiles para la labor, se harán en calidad de préstamo y á título de devolución despues de recolectada la cosecha.

Las suscriciones abiertas en la Habana con destino á los inundados de España, arrojan una cantidad considerable.

Los presidiarios dieron 2.300 pesos.

—A los señores que han venido honràndonos pidiendo figurar en la lista de nuestros suscritores á contar desde el quince del actual, nos vemos en el caso de manifestarles la imposibilidad en que nos vemos de no poder servirles los números desde el quince por haberse agotado las ediciones de algunos dias, cosa no muy difícil en nosotros que solo tiramos lo que necesitamos, haciendo que nos sobren solamente seis ú ocho números.

Así es, que estas nuevas suscriciones comenzarán á rejir para los efectos del abono, á partir del primero del próximo Octubre, advirtiendo tambien, que esta Administracion lleva su contabilidad por trimestres naturales y, por tanto, que toda suscrición hecha dentro de cualquier mes de un trimestre, solo se admite y se cobra hasta la terminación del trimestre al que pertenezca el dia de la suscrición.

Rogamos á nuestros nuevos abonados y á cuantos quieran honrarnos con su apoyo, tengan en cuenta cuanto acabamos de exponer.

—*El Liberal* de Madrid ha oido decir, que las fábricas de armas de Alemania y Austria han avisado al general Azcárraga el envío de modelos de fusil de doble tiro.

Se harán nuevos esperimentos en Carabanchel, disparando sobre animales para conocer los efectos de esta arma.

Elegido el modelo definitivo, se dotará del preferido á dos regimientos y despues se encargará la construcción de cincuenta mil fusiles.

El resto se construirá en la fábrica de Oviedo.

—Como anunciamos, en el tren ascendente de antes de ayer tarde salió para Barcelona, acompañado de sus simpáticos Ayudantes de campo señores Araoz y Valderrama, el General Lacalle que horas antes habia dejado el gobierno militar de esta provincia, para ir á encargarse del mando de una división en este distrito segun tenemos ya dicho.

En el anden despidieron al señor Lacalle el Gobernador interino señor de Rivera, los jefes y oficiales de la guarnición, el señor Gobernador civil, nuestro amigo señor Ruiz Blanch y otros varios vecinos amigos particulares del viajero, á quien reiteramos la sinceridad de nuestra respetuosa amistad.

—Un colega valenciano dice, que ha fallecido en aquel hospital militar un carabinero que hace tiempo fué mordido por un perro rabioso, siendo sometido al tratamiento anti-rábico del Dr. Ferrán.

Ese pobre carabinero ha sido una de las pocas escepciones que figuran con tinta negra en las consoladoras estadísticas del sábio Doctor.

—El suelto que hace unos días publicamos referente á los Hermanos de la doctrina cristiana establecidos en San Feliu de Guixols, no fué bien interpretado y necesita una aclaración.

Dichos Hermanos se han establecido en la mencionada villa por voluntad de la virtuosa y rica señora, oriunda de la población y habitante en Barcelona, D.ª Dominga Juera de Vilar, quien ha fundado allí un centro de enseñanza poniéndola á cargo de los Hermanos de la doctrina cristiana, fundación benéfica y caritativa que demuestra los bellos sentimientos y poco comun desprendimiento de la mencionada señora.

Lo que hemos dicho y repetimos, hablando del Colegio Vidal, es que la Junta que lo administra no responde á los fines del fundador en perjuicio de la enseñanza popular que ha perdido en dicho Centro, por ahora al menos, aquel carácter de responsabilidad científica que le habia impreso el cláustro de profesores que daba la enseñanza primaria y segunda, lo cual se demuestra con las estadísticas de pruebas de curso.

Conste que no hemos querido censurar á los Hermanos de la doctrina cristiana ni mucho menos á la digna señora que ha fundado la casa de enseñanza en San Feliu; hemos querido decir una vez más, que el Colegio Vidal ha dado ya más vueltas que una peonza en manos de los encargados de su marcha docente y administrativa.

—Un aficionado á estudios financieros, ha calculado que los billetes del Banco de España inutilizados en Consuega á consecuencia de la tempestad del 12 de los corrientes, asciende como mínimo á un millón de pesetas. Ruega que se tenga esto en cuenta, para interesar al Banco de España á que haga un fuerte donativo que compense, por lo menos, las utilidades que por pérdidas ha tenido en Consuegra.

---

aún no averiguada, todo lo demás es exacto como la luz que nos alumbra.

Y seguía el oràculo, aunque esto ya no me interesa á mí:

«Si es hembra, será hermosa y amable, aunque algo coqueta. Casarà á su gusto y contra el gusto de otras personas. Harà un viaje largo y se verà en peligro; pero si sale de él, llegará feliz, aunque algo vieja, á los 80 años.»

¡Cosa rara! A todas las hembras que han nacido en el mismo mes que yo, les viene de perilla la profecia.

Pero aún se ha iniciado un progreso en materias de adivinación.

Por dos reales tiene usted un abanico japonés y pintada en él la rueda de la fortuna. Cada radio de tal rueda está designado por un número, y cada número corresponde á una contestación.

Y... ¡ya puede usted preguntar lo que quiera!

Claro está que el ingenio del autor de las contestaciones está en relación directa con el de las personas que preguntan; y claro está que las tales contestaciones parecen dadas por un ministro en horas de audiencia.

Fíjense ustedes en este dato, porque es asombroso el parecido que tiene un nigromante de abanico con un ministro solicitado.

Los ministros tienen media docena de contestaciones que concuerdan con todas las solicitudes verbales que puedan recibir.

«Ya veremos.—Déjeme usted una nota.—Pediré el expediente.—No le echo á usted en olvido.—Dése usted una vueltecita.—Haré cuanto pueda.»

Ninguna de estas contestaciones comprometen á nada, y, como el hungüento blanco, pueden aplicarse á toda clase de granos.

Las contestaciones sibilíticas de los abanicos vienen á ser iguales. Ahora recuerdo las siguientes:

«Ten esperanza.—Es posible.—Bien te lo mereces.—De tí depende.—Si perseveras, sí.—Alguna vez.—Jamás lo desee.—De nada respondo.—Siempre.—Cuando menos lo pienses.—Puede ser.—No lo afirmo...»

De esas contestaciones se podría hacer una lista interminable.

Ahora bien, pregunten ustedes lo que quieran; si la respuesta no forma sentido con la pregunta, pierdo lo que se quiera.

Porque hay que observar, que las personas que preguntan á esos nigromantes caseros, parecen hechas á medida para ellos como las personas á quienes piden su auxilio los jugadores de manos, parecen siempre puestas préviamente de acuerdo con ellos.

No hay mujer que no pregunte la primera vez:

—¿Seré dichosa?

Supongamos que el oráculo contesta: «De nada respondo.» Aquí comienza la algazara de la consultora y de los concurrentes.—¡Miren el pillo del oràculo! ¡No, no hay cuidado que se comprometa! ¡Pero contestar ha contestado á corde!

Segunda pregunta de toda mujer soltera:

—Me casaré con el que amo?

Contestación del oráculo: «Alguna vez.»

—¡Cómo alguna vez! ¡Eso está mal!

—No tal, Conchita, no tal; quiere decir; alguna vez llegará el caso.

Pregunta de una señora que se pasa la vida haciendo media:

—Vamos á ver lo que contesta: ¿Reponrán à mi marido en Estancadas?

Contestación: «Jamás lo desees.»

—¡Cómo que no! Pues ¿de qué nos vamos á mantener? ¡Miren el señor oráculo y qué cosas tiene!

Y con esas y las otras se pasa la noche y se entretiene la gente, à lo que añade alguna señora tacaña:

—Y no se pierde el dinero, porque mire usted que la tal *peregila* me lleva costado en lo que va de año, y estamos en Agosto, cerca de media peseta.

Manuel Matoses.

Almería y demás pueblos inundados.

Bueno ¿y si no quiere obrar así? Lo que es potestativo nadie tiene derecho á exijirlo y sí solo á desearlo y agradecerlo si se lleva á cabo. A no ser que también queramos mandar con el dinero ajeno para ahorrarnos mermar el propio.

Los dias dos, tres y cuatro del próximo Octubre, tendrá lugar en la iglesia del Seminario Conciliar ó sea en San Martin, un solemnísimo tríduo en honor al anjélico San Luis Gonzaga. El templo estará engalanado, se celebrará misa diaria cantada á orquesta los tres dias, predicando dos oradores de la Compañía de Jesús, cada uno de los dos primeros, y el tercer dia el elocuente Canónigo penitenciario de esta Santa Iglesia Catedral D. Antonio Oms.

—La Junta provincial de socorros para auxiliar á los perjudicados en Consuegra y otros puntos, ha nombrado su Secretario á nuestro Director, cuya atención le agradecemos.

—Por los siguientes datos, puede comprenderse cómo entendia la revolución francesa la igualdad y la fraternidad que predicaba.

Bajo la dictadura de Robespierre se encarceló á 450.000 personas. Desde el 10 de Agosto de 1792 al 22 de Julio de 1794, es decir, en menos de dos años, fueron guillotinados 1.278 nobles, 750 mujeres de la misma clase, 1.467 mujeres del pueblo, 1.485 entre sacerdotes y religiosos, y 13.633 campesinos. Total, 18.613. Las víctimas de Carrier fueron: niños fusilados, 500; niños ahogados, 1.500; mujeres fusiladas, 264; ahogadas, 500; sacerdotes fusilados 300; ahogados, 160; nobles ahogados, 1.400, y artesanos ahogados 5.300. El sacrificio de la Vendée fué de 15.000 mujeres, y en Tolón de 20.000 personas. En la pequeña población de Bedoin, y por órden del representante Maignet, perecieron 2.000 personas.

De modo, que si la cosa dura, no dejan aquellos *redentores* títere con cabeza. Valientes salvadores de la humanidad.

—Estos pasados días, y con aplauso del vecindario, los Ajentes de la Autoridad á las órdenes de los Veterinarios municipales, han retirado de la venta pública en tiendas y mercados, grandes cantidades de bacalao, carne, frutas, pescados y otros artículos nocivos, por su estado, á la salud pública.

Así, así: solo falta saber ahora la multa que se ha impuesto á esos vendedores sin conciencia.

Por si acaso, debemos advertir que hay lechería en donde, en lugar de leche, se vende agua blanqueada no sabemos si con almidon ó con qué, pero agua.

—A las nueve y media de la noche de hoy, la sociedad *Talía* celebrará baile á orquesta.

—El Ayuntamiento de Figueras se ha suscrito en la lista de donantes en favor de Consuegra y Almería, por la cantidad de 250 pesetas.

—En el tren de esta mañana, ha salido para Barcelona, donde permanecerá dos dias, y luego partirá para Zaragoza á pasar las fiestas del Pilar al lado de su apreciable familia, nuestro particular y distinguido amigo D. Joaquin Gavín, digno y probo funcionario que ha sido de Hacienda por espacio de algunos años en esta provincia, el cual se captó las simpatías de todos los que han tenido ocasión de tratarlo.

Deseamos tenga un feliz viage.

—Una pregunta, por si alguien puede sacarnos de dudas.

¿Qué ocurrió el último viernes en el Molino de Pedret entre el señor Juez accidental del Juzgado de primera instancia y el señor Alcalde accidental de esta ciudad?

—Hoy saldrá á pedir para las víctimas de las inundaciones, la Junta local de auxilios, no dudando que el vecindario de Gerona responderá, como siempre, dando rienda suelta á los impulsos de su inagotable caridad.

—En la vecina villa de Bañolas celebrará hoy el *Ateneo Bañolense* una función dramática, cuyos productos destina para auxilio de los damnificados por las inundaciones de Consuegra, Almería y demás puntos.

Las obras que se pondrán en escena son *Flor de un dia* y la comedia en un acto *Per carta de mes*, leyéndose en los entreactos poesías alusivas á tan caritativo objeto.

En obsequio á fin tan laudable, tomarán parte en la ejecución del drama, la virtuosa señora D.ª Concha Ceballos de Rodriguez y el ilustrado D. Estanislao Costa.

—Se nos dice, que en el juicio de conciliacion celebrado antes de ayer entre dos periódicos locales, el ofendido consiguió que el ofensor le diera las satisfacciones necesarias á su dignidad ofendida, lo cual honra á éste en alto grado.

Ahora solo falta que no haya reincidencia y que todos se guarden las consideraciones que exije la sociedad y demanda el compañerismo.

—No es verdad se encontrara ayer en Gerona el Diputado por este distrito y particular amigo nuestro señor Bosch y Labrús, según se dijo.

Quien pasó antes de ayer tarde con dirección á Barcelona, fué el ex Diputado por La Bisbal y tambien nuestro apreciado amigo D. Alberto Camps.

Remitido.

Blanes 25 de Setiembre de 1891.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy señor mio: vuelvo otra vez á molestar la atencion de V. á fin de continuar poniendo al corriente á los amables lectores de su ilustrado periódico, los procedimientos que sigue este Ayuntamiento que el señor Roig, sin pararse en barras, se atreve en su carta á negarle color político calificándolo en cambio, con la desenvoltura que le caracteriza, de administrativo. Veamos como administra.

En la sesion inaugural, al constituirse el Ayuntamiento, nombráronse los alcaldes y tenientes en votacion secreta por papeletas, segun procede; pero olvidáronse de la ley, designando nominalmente para el cargo de procurador síndico, al señor Nualart que debia ser nombrado en la misma forma que los alcaldes. Así nos lo ha referido un testigo presencial. Legalmente, pues, carece el Ayuntamiento de síndico por adolecer su nombramiento de un vicio originario de nulidad, de manera que el señor Nualart ha nacido muerto, como persona moral, se entiende. El síndico suplente fué nombrado en igual forma. Resulta, pues, que han trascurrido tres meses próximamente desde la constitucion del Ayuntamiento, y todavía no se halla debidamente organizado.

El término municipal comprendía un solo barrio en primero de Julio: y un solo barrio le ha señalado el actual Ayuntamiento en la nueva division acordada recientemente. Ello no obstante, la inventiva del señor Brunet nos ha deparado cinco alcaldes de barrio, dando cuenta de su nombramiento en la segunda sesion que celebró el Ayuntamiento. Sus vacilaciones debió tener el señor Brunet antes de determinarse á nombrar alcaldes correspondientes á barrios imaginarios; pero diríase para su coleto ¿cómo nos lucimos nosotros si desproveemos nuestros actos públicos del espectáculo teatral que tanto nos agrada á todos? ¿quién nos vá acompañar á la iglesia en las festividades en que el Ayuntamiento asiste en las funciones religiosas que en ella tienen lugar? ¿A dónde irá tan solo el Ayuntamiento? Y es claro que dichos nombramientos se imponían y así es que no nos extrañó haber visto cinco alcaldes de barrio ostentando divisa encarnada acompañando á la iglesia, en el dia de la fiesta mayor, á la Corporacion municipal. ¡Loado sea Dios! exclamaba la jente al pasar los cinco benditos que desempeñaban tan importante papel.

Tenemos en el Ayuntamiento falta de síndicos, y en el municipio sobra de alcaldes de barrio, lo cual nos hace creer que en el Ayuntamiento *administrativo* tambien está demás la ley.

Poco antes de las elecciones, los señores de la mayoría del Ayuntamiento, á grito herido, ofrecían hacer importantes economías diciendo que no había necesidad de tanto lujo de empleados y que estaban dispuestos á suprimir algunos de los existentes á la sazón.

De qué modo han cumplido su promesa? Creando un empleado más y, según se dice, aumentando el sueldo de otro. El empleo nuevo, ó sea el de peon caminero ha recaido, por acuerdo del Ayuntamiento, en persona que bien se lo merece, si se tienen en cuenta los trabajos que consagró á la causa republicana cuando las últimas elecciones municipales.

Y aquí se me ocurre á preguntar: Conteniendo el presupuesto consignación tan solo para el pago de los empleados que tenía el anterior Ayuntamiento ¿cómo se las arregla el actual para pagar el sueldo del peón caminero y el plus del otro empleado, procediendo legalmente, ya que no podemos atribuirle el don de hacer milagros?

Es más: al poco tiempo de haber entrado en funciones el actual Ayuntamiento, se apresuró á adquirir lujosas butacas para el uso exclusivo de los señores concejales, invirtiendo en la compra más de seis cientas pesetas, según se susurra. De ser cierto este acto, envuelve un gasto supérfluo y una infracción legal, por cuanto dicho mobiliario debia adquirirse mediante subasta y cumpliendo una infinidad de formalidades prescritas por nuestra legislación administrativa. En cambio, para el público que asiste á las sesiones hay dispuestos unos cuantos bancos de madera. A vosotros, republicanos, los que os han predicado repetidamente la igualdad y la democrácia, os muestran la diferencia que media de ellos á vosotros; para ellos cómodas butacas; para vosotros, insuficientes bancos de madera.

En el reparto territorial constan consignadas muchas cuotas superiores á la cantidad que debieran importar segun la riqueza de cada contribuyente anotada en el mismo repartimiento, lo cual ha indignado á los contribuyentes agraviados, quienes se lamentan de no haber podido reclamar por no haberse expuesto al público el mencionado reparto por el tiempo que marca la ley.

No les parece á Vdes., caros lectores, que el calificativo de administrativo al Ayuntamiento que así obra, le está como á la burra las arracadas?

Hasta otra, que versará sobre nuevos desafueros, se despide de V. Sr. Director, dándole las gracias por la insercion de la presente su affcmo. S. S. Q. B. S. M.—*C.*

Comunicado.

Señor Director de LA LUCHA.

Muy Señor mio y de mi mayor consideración.

Los escasos servicios en bien de la salud pública, que he venido prestando desde el mes de Junio del año 1890 como á Delegado de Sanidad, no se han hecho acreedores de los elogios que V. me ha venido tributando en las columnas del diario de su digna dirección, en virtud de haber surjido en el seno de la corporación municipal, por parte del Sr. Presidente, el conflicto de mi incompatibilidad.

Las atenciones y ciega confianza recibidas de la corporación municipal, de las demás corporaciones y autoridades, como así mismo tambien del público sensato, me obligarán siempre á un eterno agradecimiento.

Para mí es un deber sagrado de conciencia la salud del vecindario, por la que he venido luchando de contínuo en perjuicio de mis intereses, á cuyo vecindario por sus demostraciones de agradecimiento no abandonaré, ofreciéndome en lo sucesivo á prestar iguales servicios gratuitamente si son aceptados por la corporación municipal, conforme tengo manifestado á la Comisión central al ser llamado para tal objeto.

Le reitero mi sincera amistad, quedando á sus órdenes su atento S. S. Q. B. S. M.

José Campos.

Gerona 25 Septiembre 1891.

Más desgracias.

Madrid, 25.

Se insiste en afirmar que la causa del choque de trenes ocurrido en Búrgos fué debida á una mala inteligencia. Parece que el telegrafista de Burgos que es un meritorio de 18 años habilitado para todos los servicios, creyó que pedia la via libre Quintanapalla, siendo Quintanilleja quien en realidad la pedia.

Los viajeros llegados á Madrid refieren horrorosas escenas y dan minuciosos detalles sobre lo ocurrido, confirmando en su esencia todo cuanto se ha telegrafiado.

El señor Canalejas nos ha hecho el siguiente relato sobre el choque de trenes ocurrido en Burgos. Acompañado de su señora, salió el señor Canalejas de San Sebastian, ocupando un coche salon que era el penúltimo vagon del tren espreso. En Zumárraga se bajó del coche y estuvo conversando con el señor Arias Miranda y otros amigos, entre ellos el desventurado Director del *Guipuzcoano*. En Miranda se encontró con el médico señor Rovira, ayudante del doctor San Martin, el cual le dijo que cambiaba de vagon, pues en el que ocupaba cerca de la máquina esperimentaba un movimiento molesto. Esta circunstancia salvó al referido médico, que pudo prestar despues valiosos socorros á los heridos.

Poco despues, cerca de Burgos, el Sr. Canalejas oyó un ruido terrible producido por el crujir de las maderas viendo saltar rotos cristales y hierros, restableciéndose despues el silencio. El señor Canalejas se levantó del suelo del vagon, á donde fué arrojado desde el asiento en que dormia, llamó á su esposa, y como todo estaba apagado, encendió algunos fósforos y encontró á aquella tambien entre los sacos y maletas de mano.

Comprendiendo el señor Canalejas y su esposa que habia ocurrido una catástrofe y asegurados de que ningun daño habian recibido, abrieron la portezuela y saltaron en la vía, donde reinaba la más profunda soledad, sin mas luz que la de la luna menguante. Dirigiéronse al vagon inmediato, ayudando á bajar á la familia de Villapadierna. Despues escucharon ayes y lamentos horribles, uniéndose al señor Canalejas otros viajeros, entre ellos un oficial de la guardia civil, el espada Angel Pastor, el banderillero Ojitos, un picador y otros que iban en el tren misto y comenzaron á estraer heridos, que la esposa del señor Canalejas, ayudaba por el médico señor Rovira, iba colocando sobre los almohadones que podian estraer de los coches, y despojándose de sus abrigos, se los ponian á los heridos.

En el primer momento creyeron que la catástrofe habia ocurrido á la entrada del túnel, pues la máquina, el furgon y seis vagones formaban un informe monton. Por iniciativa de los toreros se formaron seis grandes hogueras con los restos de los vagones, continuando los trabajos de estraccion. A las 2 y media de la madrugada llegó el primer tren de socorro y despues otro á las cinco de la mañana con el general Pando y fuerzas del ejército con camillas, en las cuales pudieron ser trasladados los heridos á Búrgos.

El señor Canalejas alaba grandemente la conducta del general Pando, del gobernador civil de Burgos y de todas las demás autoridades.

El maquinista del tren misto, señor Jaca, murió como un héroe. La palanca le destrozó todo el vientre. Sobrevivió algunos minutos, declarando que cuando vió el exprés, comprendió que iba á morir y que quiso dar freno para que si era posible no hubiese otra víctima mas que él.

En el tren exprés faltaban los frenos automáticos.

La casa del señor Canalejas ha estado muy frecuentada por sus numerosos amigos, que han acudido á felicitarle por la suerte que tuvo de que toda la familia saliera ilesa del accidente.

El portugués herido en el coche de los trenes en Burgos, tiene una fractura de brazo, es comerciante y se llama José Jesus Lopez de la Cruz Rodriguez. El pintor inglés y el señor Lucas están mejor. El inglés M. Colton se ha agravado y M. Flecher tiene una ligera herida en la pierna.

San Sebastian, 25.—Acaba de llegar D. Manuel Soriano, que cuenta horribles detalles de la catástrofe de Burgos. Eran las once y media de la noche, dice, y todos dormian, cuando se oyó un formidable ruido como de un cañonazo y un gran crujido de astillas y herrajes. El coche en que él iba montó sobre el de detrás, llegando á la altura de un segundo piso y rodando los viajeros hasta la via, salvándose el señor Soriano milagrosamente y habiendo quedado entre las tablas. A poco reinó un silencio imponente y de repente estallaron las calderas de las máquinas, desprendiendo rios de agua hirviendo. Algun viajero pudo salir.

La esposa del general Pando aterrada preguntaba por su marido, abrazándose con los viajeros que encontraba. El general Pando se ha salvado. Hacia un horrible frio. Se encendieron hogueras con los restos del material. Oíanse gritos de angustia y quejidos de agonía, y entonces varias vacas que venian en el tren misto se escaparon por el campo en todas direcciones, embistiendo asustadas á los viajeros.

Encontróse de los primeros al señor Leal, Director del *Guipuzcoano*, quien tenía una profunda herida en la cabeza y el estómago aplastado. Estaba en calzoncillos, pues la violencia del coche le arrancó los pantalones.

Noticias particulares y las manifestaciones de testigos presenciales hacen ascender á 30 el número de muertos en el coche de Burgos. Empero, en los centros oficiales siguen asegurando que hubo 15 muertos y 25 heridos. Estos siguen en Burgos mejorando.

Esta tarde ha salido una subcomision de ingenieros para el lugar de la catástrofe, al objeto de informar sobre la causa que motivó el desgraciado accidente y deducir las responsabilidades.

El Sr. Cánovas se manifiesta dispuesto á establecer gran rigorismo para exigir responsabilidades á las compañías y obligarlas á mejorar el servicio y el material.

Bilbao 25, á las 8 noche.—Acabo de regresar de Burgos. Resulta que el heroismo del maquinista del tren mixto evitó que la catástrofe alcanzara mayores proporciones. Durante la noche, que pasé en la estación de Burgos, he podido comprobar cuan grande era el desbarajuste que reinaba en todo el servicio. Para dar paso al sud-expreso, estuvo detenido el mixto seis horas.

Van llegando allí muchos individuos pertenecientes á las familias de las víctimas; pero el juez no permite que vean los cadáveres. Tal conducta merece generales censuras.

Las últimas y definitivas noticias del choque de Burgos dicen que son quince los muertos.

SANTOS DE HOY

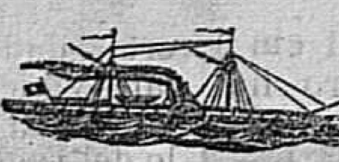
Stos. Cosme y Damian.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia de las Capuchinas.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

Servicios de la Compañía trasatlántica de Barcelona



Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colón.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 10 de enero, de 1890 y de Manila cada 4 mártes á partir del 7 de enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.° de enero de 1890.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de África.—Línea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—*La Compañía previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que recigirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.*

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por lineas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; *La Compañía Trasatlántica* y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cadiz; la Delegación de la *Compañía Trasatlántica.*—Madrid, Agencia de la «Compañía Trasatlántica,» Puerta del Sol, 10.—Santander; Srss. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores Provence, Bearn, La France, Savoie, Poitou y Bourbougne admitiendo carga y pasajeros para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos-Aires.

Salió del puerto de Barcelona el dia 11 de Agosto

EL VAPOR **ESPAGNE,**

de 4.200 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser encargada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de ergón, cabecera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

Superiores. — Baratísimos. — Garantía ILIMITADA. — CAMBIOS.

PIANOS

Fábrica de V. CASADEMONT

6 CALLE OBISPO 6. BARCELONA. — CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS — Reparaciones ASEGURADAS.

LA TORRE DE NESLE

NOVELA HISTÓRICA DEL TIEMPO

DE LA REINA MARGARITA DE BOGOÑA,

POR G. LE FAURE Y PEDRO DELCOURT

ILUSTRACIONES DE JOSE ROY.

VERSION ESPAÑOLA POR D. ILDEFONSO ANTONIO BERMEJO

Esta novela representa el éxito más grande que han tenido las publicaciones de este género, gracias á su asunto histórico *siempre palpitante* y al talento de los autores en relatar los hechos con un interés cada vez más creciente. Las ilustraciones, debidas al lápiz del Sr. D. José Roy, uno de los más afamados dibujantes de nuestro siglo, hacen ver que son magníficas y de un gusto exquisito; como éstas son en gran número, resulta un libro de los más agradables; la traduccion, hecha con el mayor esmero por el distinguido escritor D. Ildefonso Bermejo, permite que esta obra pueda figurar dignamente en todas las bibliotecas; La Torre de Nesle es de las obras que quedan, dado su carácter histórico. Si tendrá interés La Torre de Nesle, que con motivo de la Exposicion Universal de Paris de 1889 se ha construido expropeso La Torre de Nesle, idéntica á la del tiempo de Doña Margarita, con las torres, precipicios, etc., etc., á fin de que el público pueda juzgar de los misterios que allí han ocurrido; esto es una prueba evidente del interés que se debe tener en conocer la historia de aquel tiempo. La impresion y el papel corresponden á tan importante publicación.

Precio de cada entrega, franco de portes en toda España, 10 pesetas.

Precio de cada cuaderno de 10 entregas, franco de portes en toda España, 1 peseta.

PRECIO de la obra completa: En rústica, 26 pesetas en Madrid, 28 id. en Provincias. En tela á la inglesa, 28'50 pesetas en Madrid 30'50 en provincias.

Consignaciones y ventas de vinos.

P. Glaser et Comp., 117, rue du Port de Bercy, PARÍS.

Esta casa se encarga de la realización, por cuenta agena, de **Vinos** tintos y blancos, haciendo adelantos sobre las mercancías cuya venta se le confie.—Condiciones ventajosas.

Para más informes, dirigirse á D. G. Glasser, Depositario general de la cerveza Veltein Diputación, 341, Barcelona.

APRENDIZ.

Se necesita uno en la imprenta de este diario.

Academia preparatoria

para carreras especiales,

ORGANIZADA

por una sociedad de Ingenieros de Caminos, Montes Militares y de la Armada.

DIRECCION: **Rambla de Estudios, 6.** DE 2 Á 5.

BARCELONA.

Se admiten internos. Estas plazas deben solicitarse antes del 28.

El curso comenzará el 1.° de Octubre. 8-10

Aguas minerales del Musel

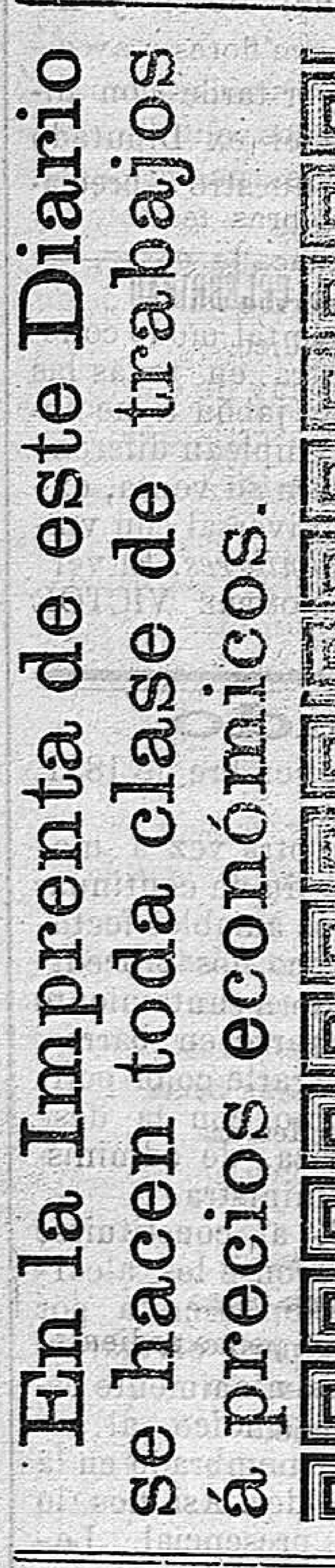
GIJÓN.

PROPIETARIO: **D. Alfonso García Morales.**

Estas aguas—que no lo curan todo, porque en los tiempos modernos no existen panacéas—son de todas las conocidas, las más mineralizadas. En la anémia, clorosis, dispepsia, corea y otras afecciones, son de éxito seguro y se emplean en uso interno y externo. El precio de cada botella de á litro es de 75 céntimos de peseta.

El propietario contesta á cuantas preguntas se le hagan sobre estas aguas, que se venden en muchas farmácias, y al por mayor en la droguería de E. Carreño (hijo), Gijón, desde donde se envian los pedidos á España y América.

P—E





EL VIGOR DEL CABELLO,

DEL DR. AYER,

no tiene rival para el restablecimiento del pelo descolorido y cano á su primitivo color y frescura y para mantener la cabeza limpia y saludable. Segun declaracion de todos los que lo usan, es la preparacion de tocador mas popular y elegante y la que mejor hace crecer el pelo. Cuando las glándulas capilares se debilitan por enfermedad, vejez ó descuido, este cosmético renueva la vida del cráneo hasta el grado de que el pelo recobra su primitiva

Abundancia y Hermosura.

Las señoras encuentran que esta preparacion da al pelo la flexibilidad de la seda y una fragancia delicada y duradera. Los Caballeros lo usan para evitar la calvicie, para restablecer el pelo descolorido y cano á su primitivo color y abundancia y para impedir la caspa y tumores molestos en la cabeza. Una prueba de la superioridad de esta preparacion sobre todas las otras de su clase es la demanda todos los dias creciente que hay por ella en todos los paises civilizados.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer,

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.

Código Civil

COMENTADO Y CONCORDADO EXTENSAMENTE CON ARREGLO Á LA NUEVA EDICIÓN OFICIAL, POR

J. MUCIUS SCÆVOLA.

Tendrá CUATRO TOMOS, precedido cada uno de un estudio comparativo con los proyectos de 1851 y 1882 y principales códigos extranjeros; los artículos van comentados. Obra notable é indispensable en todo bufete y biblioteca; comprende todo el Código Civil en tomos en 8.° mayor de más de 200 páginas que se venderán al precio de 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias, dirigiéndose á D. Luis Martinez, calle del Correo 4—3.°—Madrid, entendiéndose pago adelantado.

Para las Escuelas Normales.

Lecciones razonadas de Religión y Moral con resúmen al fin de cada leccion, por el **Dr. D. Joaquin Gou Solá, Pbro.**, Catedrático del Seminario Conciliar de Gerona.

Su Santidad León XIII acogió benignamente este libro, otorgando á su autor la Bendición Apostólica, y de él ha hablado con vivo elogio la prensa, en especial *El Moviuiento Católico*, de Madrid diciendo «que ha venido á llenar un vacio en la segunda Enseñanza,» y el *Correo Catalan*, de Barcelona, el cual dice de autor «que acaba de prestar con su libro un eminente servicio á sus comprofesores.

Para los pedidos, dirigirse al autor, Subida de San Martin, ó á las Librerias de los Sres. Franquet, Platería y Geli, Cort-Real.



Las Personas que conocen las

PILDORAS del Dr. DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

PAPEL.

Lo hay para vender en la Redacción de este Diario, á precio económico.

BIBLIOTECA DE BELLAS ARTES.

VERSIÓN CASTELLANA.

Colección de volúmenes en 4.°, compuestos de 300 á 400 páginas de lectura y más de 100 hermosos grabados intercalados en el texto.

Precio de cada volúmen.

En rústica.	4 pesetas.
Encuadernado en tela, con plancha alegórica estampada en negro y oro.	5 »
Tapas sueltas en iguales condiciones, para la encuadernación de cada volúmen.	0'75

Tomos publicados: «Historia del Arte.» «Historia de la Pintura Inglesa.»

En Preparación: *Historia de la música, El mueble* y *La tapicería.*